



Tribunal Supremo Electoral

30 ABR 2019

18:06
Bel

A

Organización Política: **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO –PPT-**
Distrito: **SUCHITEPEQUEZ**
LAGJ/lgcch

PE-DGRC-765-2019

Formulario DD-3192

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, **once** de **abril** de dos mil diecinueve. Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO (PPT)**, a través del Representante Legal, señor **EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ**, y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **SUCHITEPEQUEZ**, DIC-SUCHI-21-2019, de fecha **diecisiete** de **marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD 3192, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **dieciséis** de **Marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte parcialmente el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **Suchitepéquez**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-765-2019

Formulario DD-3192

Organización Política: **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO –PPT-**

Distrito: **SUCHITEPEQUEZ**

LAGJ/lgcch

POR TANTO:

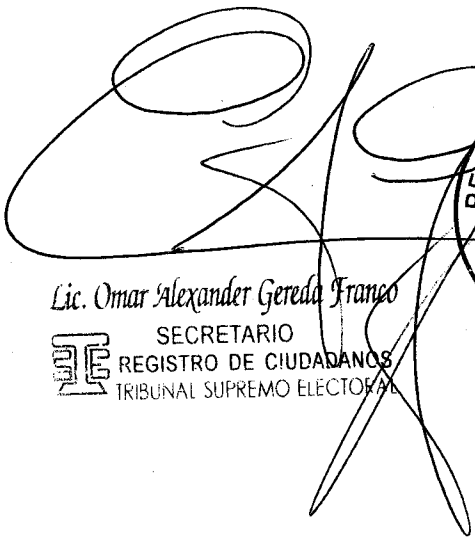
Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver

DECLARA:

I) **CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO – PPT-**, a través del Representante Legal, señor **EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **Suchitepéquez**, integrada por los ciudadanos: **FRANZ GERARDO LOPEZ SALGADO**, casilla número UNO (1); **BORIS ALEXANDER NEWBERY REYES**, casilla número CUATRO (4); **VICTOR MANUEL FLORES GARCIA**, casilla número CINCO (5); II) **VACANTES** casilla número DOS (2); casilla número TRES (3), por no comparecer en el acta de Asamblea Departamental Extraordinaria, ni en el informe del observador de dicha asamblea celebrada; III) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. IV) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL




Lic. Omar Alexander Gereda Franco

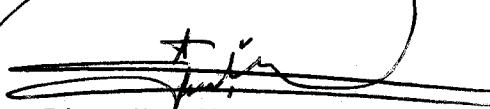
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las Catorce, horas con cinuenta minutos, del día Treinta de abril de **dos mil diecinueve**, en la Avenida Reforma siete guion sesenta y dos zona nueve, Edificio Aristos, Séptimo Nivel, Oficina setecientos seis. **NOTIFIQUE**; al Representante Legal del partido político "Partido Productividad y Trabajo" (PPT), la resolución número PE-DGRC-765-2019, FORMULARIO DD-3192 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha once de abril del año en curso, por cédula que entregué a Liza Rodríguez; y enterado de conformidad, firmó. **DOY FE.**



Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Liza Mañá Rodríguez Segura
2305 73509 0101
~~Liza Rodríguez~~

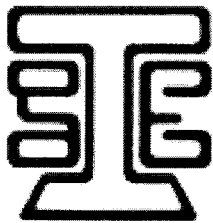


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las Catorce, horas con Cinuenta minutos, del día Veinte de abril de **dos mil diecinueve**, en la Avenida Reforma siete guion sesenta y dos zona nueve, Edificio Aristos, Séptimo Nivel, Oficina setecientos seis. **NOTIFIQUE**; a los Ciudadanos: FRANZ GERARDO LOPEZ SALGADO, BORIS ALEXANDER NEWBERY REYES, VICTOR MANUEL FLORES GARCIA, **Mayra Noemí De León Vargas Reiche y Marlos Estuardo Hernández Armas**. Candidatos a; Diputados Distritales por el Departamento de Suchitepéquez; por el partido político "Partido Productividad y Trabajo" (PPT), la resolución número PE-DGRC-765-2019, FORMULARIO DD-3192; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha once de abril del año en curso, por cédula que entregué a Liza Rodríguez; y enterado de conformidad, firmó. **BOY FE.**

Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González.
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Liza Maria Rodriguez Segura
2305 783090101



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

3192

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **SUCHITEPEQUEZ**

Organización Política PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

Fecha y hora: 03 de mayo de 2019 08:41

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1716873021001	FRANZ GERARDO LOPEZ SALGADO	1716873021001	19/01/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2563341290920	MAYRA NOEMI DE LEON VARGAS REICHE	2563341290920	18/07/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	1760669851001	MARLON ESTUARDO HERNANDEZ ARMAS	1760669851001	04/10/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	1871383381001	BORIS ALEXANDER NEWBERY REYES	1871383381001	16/02/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	1792984371001	VICTOR MANUEL FLORES GARCIA	1792984371001	24/02/76